



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO N°. 111
8 de agosto de 2017

JUZGADO 701 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Cons.	NRO. DE PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
1	11001310303019990074301	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO GRANAHOARRAR	ARK CON LTDA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	09/08/2017	11/08/2017
2	11001400302719980026702	Ejecutivo Singular	CONJUNTO HACIENDA SANTA BARBARA	TERESA PANTOJA LUNA	Traslado Art. 353 C.G.P.	09/08/2017	11/08/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECREATARÍA, HOY 2017-08-08 A LA HORA DE LAS 08:00 A.M.


DIANA CAROLINA ORBEGOZO LÓPEZ
SECRETARIO(A)